

Viaje al corazón de las palabras

Polypill

En un intento de evitar los problemas de incumplimiento terapéutico que comportan muchas formas de politerapia, se ha propuesto, para prevenir el infarto de miocardio y el infarto cerebral, una asociación en dosis fijas que combina en una sola pastilla tres principios activos (un IECA, un hipocolesterolemizante como la simvastatina y un antiagregante plaquetario como el ácido acetilsalicílico [AAS]), cuatro principios activos (dos antihipertensores, simvastatina y AAS) o incluso cinco principios activos (tres antihipertensores, simvastatina y AAS). Para darle nombre, en inglés lo tienen fácil: *polypill*; pero ¿y en español?

El primer impulso es decir **polipíldora**, puesto que el inglés *pill* corresponde en español a 'píldora', ¿o no? Pues no; o mejor dicho, «sí y no». Ciertamente *pill* puede corresponder a la forma galénica que en español llamamos 'píldora' (medicamento en forma de bola), pero estas píldoras tradicionales no se ven ya apenas en las farmacias, no se usan ya apenas en la medicina actual, y es rarísimo encontrar *pill* en inglés con este sentido.

En el inglés de hoy, es mucho más frecuente encontrar *pill* referido a cualquier medicina o medicamento administrado por vía oral en formulación sólida. Viene a corresponder, pues, más o menos al español coloquial 'pastilla'. En inglés, por ejemplo, dicen «she is not yet well enough to dispense with the pills» donde nosotros decimos «todavía no se ha restablecido lo suficiente como para prescindir de la medicación». O llaman *anti-anxiety pills* a los ansiolíticos, *anti-motion sickness pill* a las pastillas contra el mareo, *blood pressure pills* a los antihipertensores (por vía oral), *diet pills* o *reducing pills* a las pastillas para adelgazar, *painkilling pills* a los analgésicos (por vía oral), *sleeping pills* a los somníferos y *vitamin pills* a los preparados multivitamínicos; llaman asimismo *pill bottle* al frasco de pastillas (o de medicinas), *pill burden* al número diario de pastillas (que debe tomar un enfermo), *pill esophagitis* a la esofagitis medicamentosa y *pillbox* a nuestro 'pastillero'.

Eso nos daría **polipastilla** como traducción de *polypill*, pero tiene el inconveniente no solo de la polisemia que arrastra del inglés original (el término 'pastilla' puede corresponder a diversas formas galénicas, principalmente comprimidos y cápsulas), sino también de que resulta chocante dentro de un texto especializado en español (no así en inglés, donde *pill* se usa mucho más que 'pastilla' en español, y su empleo se extiende también al registro culto y especializado, y no solo al habla coloquial de los pacientes).

Más apropiado me parece buscarle un nombre más específico, preciso y claro: policomprimido, por ejemplo, o policápsula, según la forma galénica concreta de que se trate. Que es bien fácil de determinar, por cierto: siempre que he pedido a un cardiólogo que me muestre una *polypill*, lo que me ha enseñado era claramente una cápsula. Una cápsula, cierto es, algo especial (no con un solo principio activo, sino con una combinación de tres o más principios activos en dosis fijas), pero una cápsula al fin y al cabo. La cuestión, pues, está bien clara para mí: las *polypills* de uso en cardiología, hoy por hoy, son claramente policápsulas, y así deberíamos llamarlas. Otra cosa será, claro, el día en que se comercialicen *polypills* en forma de policomprimido; mientras ese día no llegue, *polypill* es **policápsula**. ¿Nos animamos a empezar a usar el término, también en *Revista Española de Cardiología* y en los congresos de la Sociedad Española de Cardiología?

Fernando A. Navarro

Consejo Editorial, *Revista Española de Cardiología*

Obra de referencia recomendada: *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* (3.ª edición), en la plataforma Cosnautas de consulta en la nube: www.cosnautas.com/catalogo/librorojo.